

a) Precio unitario que oferta para cada una de las unidades de obra relacionadas en el pliego de condiciones técnicas.

b) Precio descompuesto, con expresión de los materiales, mano de obra y medios auxiliares, para cada una de las unidades de obra anteriores relacionadas en el pliego de condiciones técnicas.

c) Relación de precios por hora que oferta para la mano de obra.

d) Relación de precios por hora que oferta la maquinaria y transportes.

La proposición económica se presentará en sobre cerrado aparte, y se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ..... (obrando en representación de ....., código de identificación fiscal número .....), con domicilio en ....., en posesión de su plena capacidad jurídica y de obrar, enterado de los «pliegos de condiciones para contratar, mediante concurso, el mantenimiento de vías públicas y redes de alcantarillado a cargo del Ayuntamiento de Castellón», se obliga al cumplimiento del contrato según los precios que figuran en el cuadro adjunto, de acuerdo con las condiciones aprobadas y demás exigencias del pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Se hace saber al propio tiempo que, con arreglo al artículo 10 del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir para la contratación, mediante concurso, del mantenimiento de vías públicas y redes de alcantarillado a cargo del Ayuntamiento de Castellón, el adjudicatario quedará subrogado en los derechos y deberes laborales procedentes del anterior contrato de mantenimiento de vía pública que se concretan en:

- Un técnico.
- Dos encargados.
- Nueve oficiales.
- Ocho peones

Castellón, 14 de febrero de 1995.—La Jefa de Coordinación y Gestión Administrativa del Área de Servicios Técnicos.—10.140.

**Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se convoca concurso para las obras de zonas verdes, acerado y señalización: Avenidas Circunvalación El Casar y Chico Méndez y Parque de Andalucía.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 23 de enero de 1995, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, respectivamente, del concurso para llevar a cabo las obras de zonas verdes, acerado y señalización: Avenidas Circunvalación El Casar y Chico Méndez y Parque de Andalucía, exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente), con arreglo al siguiente contenido:

**Objeto:** Obras de zonas verdes, acerado y señalización: Avenidas Circunvalación El Casar y Chico Méndez y Parque de Andalucía.

**Tipo:** 171.976.830 pesetas.

**Plazos:** Cuatro meses para las obras y un año de garantía.

**Fianzas:** Provisional de 3.439.536 pesetas; definitiva de 6.879.073 pesetas.

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

**Presentación de plicas:** En dichos Negociado y horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente).

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura se celebrará al día siguiente hábil.

**Clasificación del contratista:** A-2b, C-6c, I-1a y K-6a.

El acortamiento del plazo de licitación ha sido determinado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 23 de enero de 1995.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... en representación de ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas a regir en el concurso de las obras de zonas verdes, acerado y señalización: Avenidas Circunvalación El Casar y Chico Méndez y Parque de Andalucía, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 30 de enero de 1995.—El Alcalde.—10.135.

**Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se convoca concurso para el suministro de dos camiones recolectores de basuras.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 23 de enero de 1995, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para llevar a cabo el suministro de dos camiones recolectores de basuras, exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por el plazo comprendido desde la publicación del último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», hasta el día 27 de marzo de 1995, con arreglo al siguiente contenido:

**Objeto:** Suministro de dos camiones recolectores de basuras.

**Tipo:** 39.000.000 de pesetas.

**Plazo de entrega:** Ocho semanas.

**Fianzas:** Provisional de 780.000 pesetas; definitiva de 1.560.000 pesetas.

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

**Presentación de plicas:** En dichos Negociado y horas, dentro del plazo comprendido desde la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», hasta el día 27 de marzo de 1995.

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día 28 de marzo de 1995.

El presente anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 2 de febrero de 1995.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... en representación de ....., enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas a regir en el concurso del suministro de dos camiones recolectores de basuras, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 30 de enero de 1995.—El Alcalde.—10.134.

**Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se convoca concurso para las obras de zona deportiva de Perales del Río (zona de piscinas).**

El Ayuntamiento Pleno, en sesiones celebradas los días 29 de diciembre de 1994 y 23 de enero de 1995, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, respectivamente, del concurso para llevar a cabo las obras de zona deportiva de Perales del Río (zona de piscinas), exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente), con arreglo al siguiente contenido:

**Objeto:** Obras de zona deportiva de Perales del Río (zona de piscinas).

**Tipo:** 230.000.000 de pesetas.

**Plazos:** Catorce meses para las obras y un año de garantía.

**Fianzas:** Provisional de 4.600.000 pesetas; definitiva de 9.200.000 pesetas.

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

**Presentación de plicas:** En dichos Negociado y horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente).

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura se celebrará al día siguiente hábil.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, todos los subgrupos, categoría e; I-6, d, y J-2, c.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... en representación de ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas a regir en el concurso de las obras de zona deportiva de Perales del Río (zona de piscinas), se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto al precio tipo.